



RESOLUCIÓN N° 240/2024

En Buenos Aires, a los 4 días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro, sesionando en la Sala de Plenario del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación "Dr. Lino E. Palacio", con la Presidencia del Dr. Horacio Rosatti, los/las señores/as consejeros/as asistentes, y

CONSIDERANDO:

Que, en el día de la fecha, se han puesto a consideración del Plenario las memorias elevadas por las distintas dependencias que integran el Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación respecto de la actividad desarrollada por este Órgano durante el año 2023, incluyendo el Reporte de Actividades del Plenario elaborado por la Secretaría General de este Consejo, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 37, inciso "e", del Reglamento General.

Por ello, se

RESUELVE:

Publicar la Memoria Anual del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación correspondiente al año 2023, en la página web del Órgano, conforme el anexo de la presente.

Regístrese y archívese.

Firmado ante mí, que doy fe.

MARIANO PEREZ ROLLER
SECRETARIO GENERAL
Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación

HORACIO ROSATTI
PRESIDENTE
del Consejo de la Magistratura
del Poder Judicial de la Nación

